



GOBIERNO REGIONAL - CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CUSCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
EDUCACIÓN SUPERIOR

CONVOCATORIA N° 51- 2025 - CAP

Proceso de encargatura en el marco de la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, Resolución Viceministerial N° 193-2021-MINEDU y su modificatoria aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 040-2022-MINEDU, para el año fiscal 2026 en el Instituto Superior Artística Público "Leandro Alviña Miranda" del Cusco.

RESULTADOS PRELIMINARES:

N°	I.S.M.P	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN	PUNTAJE EXPEDIENTE	OBSERVACIONES
01	"LEANDRO ALVIÑA MIRANDA"	GERARDO LEÓN QUISPE	NO APTO	-----	NO CUMPLE CON EL NUMERAL 7.1 LITERAL e) EXPERIENCIA 3 AÑOS, CARGO DIRECTIVOS, GERARQUICOS.

EL COMITÉ EVALUADOR

